

**INFORME DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN
Y SATISFACCIÓN CON EL PROCESO DE
SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIALES DE
GRADO, MÁSTER Y DOCTORADO DE LAS
UNIVERSIDADES ANDALUZAS**

Convocatorias 2017/2018 y 2018/2019



Agencia Andaluza del Conocimiento
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD

Dirección de Evaluación y Acreditación
Diciembre 2019



Executive Report

The current report includes an integrated synthesis of the procedure, scope, results and satisfaction analysis of the different agents involved in the follow-up evaluation process of the official Bachelor's, Master's and Doctoral degrees carried out by the Direction of Evaluation and Accreditation during the 2017/2018 and 2018/2019 calls.

In the 2017/2018 call, the DEVA-AAC has carried out the follow-up evaluation of a total of 330 official degrees: 161 Bachelor's, 157 Master's and 12 Doctoral degrees.

In the 2018/2019 call, a total of 356 official degrees were evaluated, 181 Bachelor's, 169 Master's and 6 Doctoral degrees.

The report presents the results of the satisfaction questionnaires that were sent to the different agents involved in the process of follow-up of Bachelor's, Master's and Doctoral degrees.

The completed questionnaires have been 147 from university and 41 from evaluators. The results obtained reveal that, in general, the average satisfaction of the evaluators is higher than the universities (4.72 and 3.04 respectively on a scale of 5).

From the analysis of the results, the need to carry out future improvement actions that help optimize the evaluation processes is deduced.

Resumen Ejecutivo

El actual informe engloba una síntesis integrada del procedimiento, alcance, resultados y análisis de satisfacción de los diferentes agentes involucrados en el proceso de evaluación de seguimiento de los títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado llevado a cabo por la Dirección de Evaluación y Acreditación Universitaria durante las convocatorias **2017/2018** y **2018/2019**.

En la convocatoria 2017/2018, la DEVA-AAC ha realizado la evaluación de seguimiento de un total de 330 expedientes de títulos oficiales: 161 expedientes de títulos de Grado, 157 expedientes de máster y 12 expedientes de doctorado.

En la convocatoria 2018/2019 se han evaluado un total de 356 expedientes 181 expedientes de títulos de Grado, 169 expedientes de Máster y 6 expedientes de doctorado.

El informe presenta los resultados de los cuestionarios de satisfacción que fueron remitidos a los diferentes agentes involucrados en el proceso de seguimiento de Grado, Máster y Doctorado.

Los cuestionarios cumplimentados han sido 147 de universidad y 41 de evaluadores. Los resultados obtenidos revelan que, en general, la satisfacción media de los evaluadores es más elevada que la de las universidades (4,72 y 3,04 en una escala sobre 5 respectivamente).

Del análisis de los resultados se deduce la necesidad de efectuar futuras acciones de mejora que ayuden a optimizar los procesos de evaluación.

Índice

1. Proceso de seguimiento de los Títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado de las Universidades Andaluzas.	6
1.2. Resultados globales del proceso de Seguimiento.	9
1.2.1. Convocatoria 2017/2018. Resultados globales del proceso de Seguimiento	10
1.2.2. Convocatoria 2018/2019. Resultados globales del proceso de Seguimiento	15
2. Satisfacción con el proceso de evaluación de los evaluadores	20
3. Satisfacción con el proceso de evaluación de las Universidades.....	28
4. Conclusiones	36
5. Metaevaluación, cambios y mejoras adoptadas 2017/2018 y 2018/2019.....	37
Anexo I. Cuestionario de satisfacción del programa de seguimiento de títulos universitarios en Andalucía para los evaluadores.....	38
Anexo II. Cuestionario de satisfacción del programa de seguimiento de títulos universitarios en Andalucía para las universidades.....	40

1. Proceso de seguimiento de los Títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado de las Universidades Andaluzas

La Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC), siguiendo lo establecido en el Real Decreto¹ y teniendo como referencia el “Protocolo para el seguimiento y la renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales” elaborado por la Comisión Universitaria para la Regulación del Seguimiento y la Acreditación (CURSA), desarrolla con periodicidad anual su Programa de seguimiento de los títulos universitarios en Andalucía.

El marco de referencia sobre el que se basa el seguimiento de DEVA, se sustenta en tres principios básicos que subyacen en el desarrollo de los Estándares y Directrices para el Aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG-2015, ENQA):

- Atender los intereses de los estudiantes, los empleadores y la sociedad en general en aras a contribuir a una Educación Superior de buena calidad.
- Reconocer la importancia central de la autonomía institucional y de sus consiguientes responsabilidades.
- Reforzar la idea de que la responsabilidad principal del aseguramiento de la calidad recae en la misma institución universitaria.

El proceso de seguimiento de los títulos se ha realizado a través de la plataforma informática que la DEVA-AAC ha diseñado para tal fin. Dicha plataforma tiene una doble función, por un lado facilitar y agilizar la tramitación y acceso a la información necesaria para realizar el seguimiento e intercambio de información con las Universidades. Y por otro lado, servir de gestor documental interno para los procesos de evaluación. La plataforma de DEVA tiene entre sus funciones el archivo de la información necesaria para la realización del seguimiento de los títulos oficiales de Andalucía, con excepción de la Memoria de verificación y sus modificaciones que quedan registradas en la plataforma del Ministerio de Educación.

Para la puesta en marcha de este procedimiento la DEVA-AAC ha establecido diferentes líneas de actuación:

¹Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

❖ **El análisis de la información pública disponible a través de la página web de los títulos (Grados, Máster y Doctorado).**

Se realiza una evaluación de doble propósito, basada en el análisis de las páginas:

- por un lado, se examina si la información responde a las necesidades de información que puede tener la comunidad universitaria y la sociedad en general;
- y, por otro lado, se revisa la correspondencia existente entre la información disponible en la página web y la información presentada en la última Memoria oficial del título (Memoria de verificación o memoria con modificaciones posteriores aprobadas).

Se valora si la página web del título contiene la información pública disponible, si se encuentra actualizada, si su estructura permite un fácil acceso a la misma y si la información presentada coincide con la última Memoria oficial del título.

❖ **Análisis de los Autoinformes de seguimiento de los títulos (Grados, Máster y Doctorado):**

En esta fase, se analizan tres aspectos claves:

- los resultados del título y de su Sistema de Garantía de Calidad (SGC),
- los resultados de los indicadores, tanto los establecidos por CURSA como los establecidos en el SGC del título,
- las acciones de mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título, haciendo mención específica al tratamiento que se ha dado tanto a las recomendaciones del Informe de verificación como a las posibles recomendaciones realizadas en los respectivos informes de modificación.

❖ **Análisis de los Planes de Mejora de los títulos (Grados, Máster y Doctorado):**

En esta fase, se analizan los siguientes aspectos de aquellos títulos que han superado con informe favorable la Renovación de la Acreditación, según dos tipologías:

Títulos de Centros sin certificado de la implantación del SGC:

- Adecuación de las acciones a las recomendaciones del Plan de mejora del Informe de Renovación de la Acreditación.
- Eficacia de las acciones del Plan de mejora.

Títulos de Centros con certificado de la implantación del SGC:

- Adecuación del Plan de Mejora simplificado a las recomendaciones de especial seguimiento del Informe de Renovación de la Acreditación en los criterios 4, 5 y 6.
- Eficacia del plan de mejora.

❖ **Redacción de los Informes de seguimiento de los títulos de Grado, Máster y Doctorado:**

- Tras la revisión de la página web de los Títulos de nueva implantación, se realiza un informe de la evaluación de la Información Pública Disponible de los títulos por universidad.
- A partir de la información generada tras el análisis de los Autoinformes de seguimiento y de los Planes de Mejora, se redacta el Informe de seguimiento del título. Este documento integra toda la información recibida, considerando también la información transversal recogida por la universidad.

Para llevar a cabo el Procedimiento de seguimiento de los títulos oficiales de grado, máster y doctorado la DEVA-AAC cuenta con evaluadores de diferentes perfiles, especializados en las diferentes áreas de conocimiento e integrados en Comisiones de Rama Académica. La composición, selección, nombramiento y funciones de las comisiones está sujeta a lo establecido en documentos publicados en web denominados “SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE EVALUADORES” y “PROGRAMAS DE EVALUACIÓN: PROCEDIMIENTOS Y FUNCIONES” de la DEVA-AAC. En concreto se han nombrado 7 Comisiones de Rama que son: Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias Jurídicas, Ciencias Sociales y de la Educación e Ingeniería y Arquitectura.

Las evaluaciones de Doctorado son asignadas a expertos del ámbito del doctorado que se integran en una única Comisión de evaluación de Doctorado que desarrolla el ciclo completo de verificación/modificación/seguimiento/renovación de la acreditación. Dado que los doctorados pueden aglutinar varias áreas de conocimiento, su evaluación se organiza con una visión más abierta y multidisciplinar respecto a cómo se organiza la evaluación de títulos de Grado y Máster, asociados a 7 Rama de Conocimiento y evaluados en Comisión de Rama.

Para la evaluación de la información aportada por las Universidades en cada uno de los apartados que conforman el Autoinforme de seguimiento de un título de Grado, Máster o Doctorado, la Comisión de Seguimiento realiza una valoración según las categorías recogidas en la siguiente escala:

a) Satisfactorio. La información aportada es correcta. En este caso se podrán identificar buenas prácticas llevadas a cabo por los responsables del título y se hará una mención expresa a ellas en el Informe.

b) Mejorable. Se aporta información en el autoinforme sobre el ítem que se valora, pero esta información requiere de una toma de decisiones aún no satisfactoria, que permita completar aspectos relevantes que contribuyan el correcto desarrollo del título. En este caso se identifican aquellas áreas susceptibles de mejora.

c) Insuficiente. Se aporta poca información en el autoinforme en relación a los aspectos que se valoran. En este caso se hace referencia a la información relevante que se debe incluir, analizar y valorar para el correcto desarrollo del título.

d) No procede. Aquellas cuestiones que no corresponde su evaluación o que por las características del título que se pretende evaluar no procede atender.

En el caso de los Planes de Mejora, la Comisión debe valorar la adecuación de la acción de mejora como respuesta a una recomendación o recomendación de especial seguimiento contenida en el informe de renovación de la acreditación, así como aquellas acciones de mejora que surgen del análisis interno del SGC.

1.2. Resultados globales del proceso de Seguimiento

Se presentan a continuación los resultados globales por convocatoria que serán analizados en los siguientes apartados:

Tabla 1. Número de títulos evaluados de Grado, Máster y Doctorado por tipo de seguimiento.

Tipo seguimiento	Convocatoria 2017/2018			Convocatoria 2018/2019		
	Grado	Máster	Doctorado	Grado	Máster	Doctorado
URL	4	30	2	1	25	2
Autoinformes	1	59	10	9	31	4
Planes de mejora	156	68	-	171	113	-
Total tipo seguimiento	161	157	12	181	169	6
Total general	330			356		

1.2.1. Convocatoria 2017/2018. Resultados globales del proceso de Seguimiento

A continuación se muestra un breve análisis de los resultados del proceso de evaluación del seguimiento correspondientes a la convocatoria 2017/2018 según tipologías: a) Información Pública Disponible, b) Autoinforme y c) Planes de Mejora.

a) Evaluación de Seguimiento de la Información Pública Disponible:

Durante la citada convocatoria, la DEVA-AAC ha realizado la evaluación de seguimiento de Información Pública Disponible a 36 expedientes correspondientes a títulos de Grado, Máster y Doctorado al año de ser implantados.

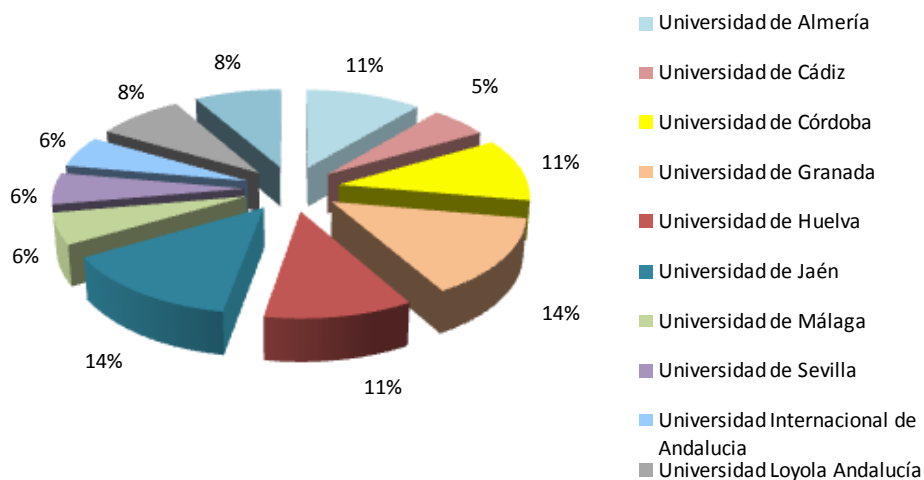
La tabla siguiente presenta las evaluaciones de la información pública disponible (IPD) de títulos de Grado, Máster y Doctorado por Universidad. Las Universidades que tienen un mayor número de evaluaciones de IPD de nuevos títulos son la Universidad de Granada y la Universidad de Jaén con 5 títulos cada una, seguidas de la Universidad de Almería, la Universidad de Córdoba y la Universidad de Huelva con 4 títulos cada una.

Tabla 2. Número de evaluaciones de IPD de nuevos títulos de Grado, Máster y Doctorado por Universidad

UNIVERSIDAD	Grado	Máster	Doctorado	Total
Universidad de Almería		4		4
Universidad de Cádiz		2		2
Universidad de Córdoba	1	3		4
Universidad de Granada		5		5
Universidad de Huelva		3	1	4
Universidad de Jaén		5		5
Universidad de Málaga	1	1		2
Universidad de Sevilla		1	1	2
Universidad Internacional de Andalucía		2		2
Universidad Loyola Andalucía	2	1		3
Universidad Pablo de Olavide		3		3
Total	4	30	2	36

A continuación se muestra el porcentaje de evaluaciones de IPD de nuevos títulos por Universidad:

Gráfico 1. Porcentaje de evaluaciones de IPD de nuevos títulos de Grado, Máster y Doctorado por Universidad



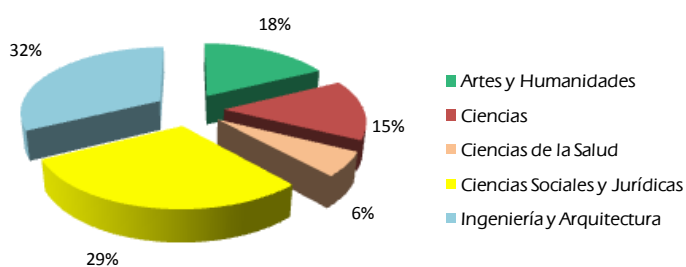
En cuanto a la distribución de los títulos de Grado y Máster evaluados por Rama de Conocimiento², la Rama de Ingeniería y Arquitectura es la que comprende más títulos evaluados con 11 títulos, lo que supone el 32 % del total. La Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas cuenta con un total de 10 títulos evaluados, seguida de la Rama de Artes y Humanidades con 6 títulos, la Rama de Ciencias con 5 títulos y la Rama de Ciencias de la Salud con 2 títulos.

Tabla 3. Número de evaluaciones de IPD de nuevos de títulos de Grado y Máster por Rama de Conocimiento

Rama de Conocimiento	Número de evaluaciones
Artes y Humanidades	6
Ciencias	5
Ciencias de la Salud	2
Ciencias Sociales y Jurídicas	10
Ingeniería y Arquitectura	11
Total	34

A continuación se muestra el porcentaje de títulos evaluados por Rama de Conocimiento:

Gráfico 2. Porcentaje de evaluaciones de IPD de nuevos títulos de Grado y Máster por Rama de Conocimiento



² Los programas de doctorado no están asociados a ramas de conocimiento, por lo que los gráficos presentados se refieren solo a títulos de Grado y Máster.

b) Evaluación de Seguimiento de Autoinformes:

Se ha realizado la evaluación de seguimiento de autoinforme a 70 expedientes correspondientes a títulos de Grado, Máster y Doctorado.

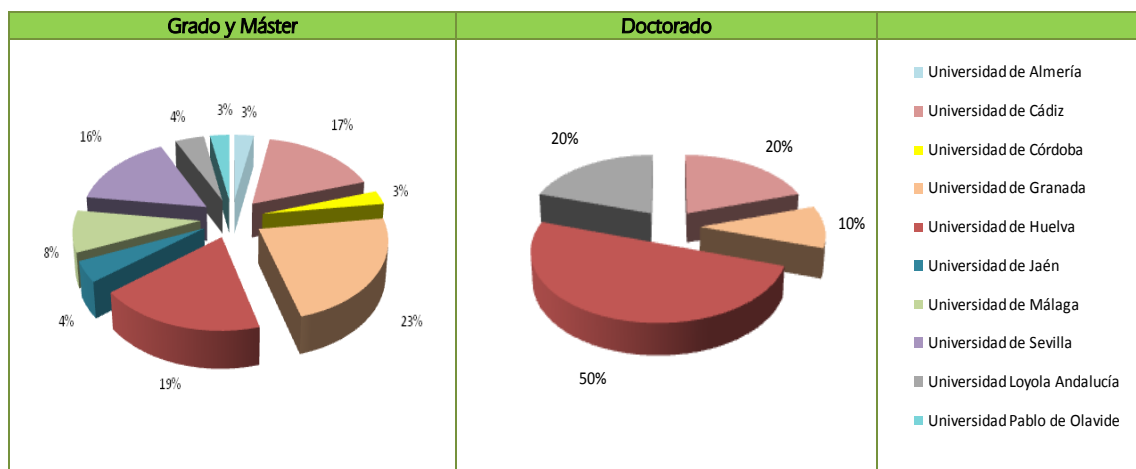
La tabla siguiente presenta las evaluaciones de autoinforme de títulos de Grado, Máster y Doctorado por Universidad. La Universidad que ha solicitado un mayor número de títulos es la Universidad de Granada con 16 títulos, seguida de la Universidad de Huelva con 13 títulos, la Universidad de Cádiz con 12 títulos y la Universidad de Sevilla con 11 títulos.

Tabla 4. Número de autoinformes evaluados de títulos de Grado, Máster y Doctorado por Universidad

UNIVERSIDAD	Grado	Máster	Doctorado	Total
Universidad de Almería		2		2
Universidad de Cádiz		10	2	12
Universidad de Córdoba		2		2
Universidad de Granada		15	1	16
Universidad de Huelva		8	5	13
Universidad de Jaén		3		3
Universidad de Málaga		6		6
Universidad de Sevilla	1	10		11
Universidad Loyola Andalucía		1	2	3
Universidad Pablo de Olavide		2		2
Total	1	59	10	70

A continuación se muestra el porcentaje de autoinformes evaluados por Universidad:

Gráfico 3. Porcentaje de autoinformes evaluados de títulos de Grado, Máster y Doctorado por Universidad



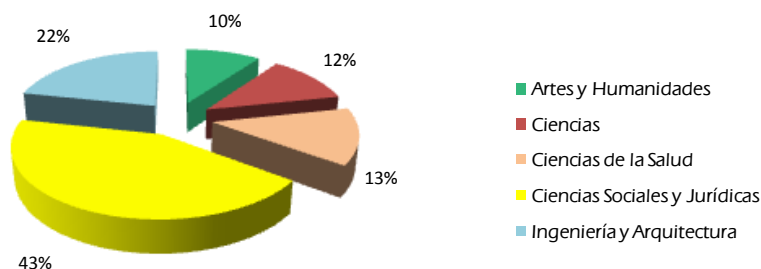
En cuanto a la distribución de los seguimientos de títulos de Grado y Máster evaluados por Rama de Conocimiento³, la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas es la que comprende más autoinformes evaluados con 26 títulos, lo que supone el 43% del total. La Rama de Ingeniería y Arquitectura cuenta con un total de 13 autoinformes evaluados, seguida de la Rama de Ciencias de la Salud con 8 autoinformes, la rama de Ciencias con 7 y la Rama de Artes y Humanidades con 6 autoinformes.

Tabla 5. Número de autoinformes evaluados de títulos de Grado y Máster por Rama de Conocimiento

Rama de Conocimiento	Número de evaluaciones
Artes y Humanidades	6
Ciencias	7
Ciencias de la Salud	8
Ciencias Sociales y Jurídicas	26
Ingeniería y Arquitectura	13
Total	60

A continuación se muestra el porcentaje de autoinformes de títulos evaluados por Rama de Conocimiento:

Gráfico 4. Porcentaje de autoinformes evaluados de Títulos de Grado y Máster por Rama de Conocimiento



c) Evaluación de Seguimiento de Planes de Mejora:

La tabla siguiente presenta las evaluaciones de Planes de Mejora⁴ de títulos de Grado y Máster por Universidad. La Universidad que ha presentado un mayor número planes de mejora de títulos es la Universidad de Granada un total de 88, seguida de la Universidad de Málaga con 43 y la Universidad de Almería con 29 planes de mejora de títulos.

³ Los programas de doctorado no están asociados a ramas de conocimiento, por lo que los gráficos presentados se refieren solo a títulos de Grado y Máster.

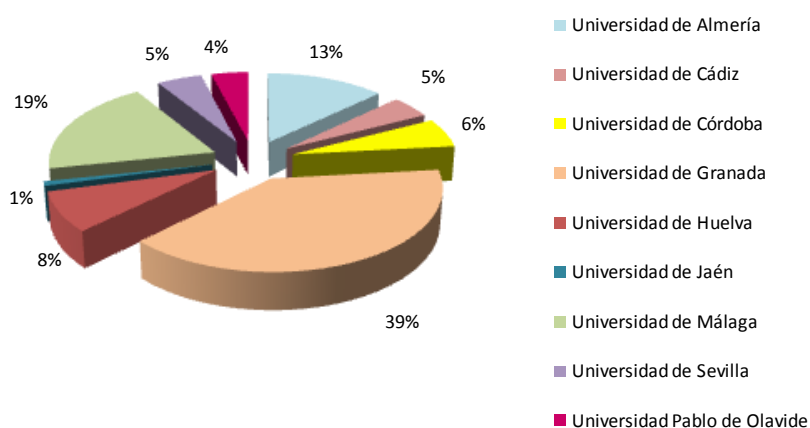
⁴ A los programas de doctorado aún no les corresponde realizar el seguimiento de plan de mejora, por lo que sólo se muestran datos de títulos de grado y máster.

Tabla 6 Número de planes de mejora evaluados de títulos de Grado y Máster por Universidad

UNIVERSIDAD	Grado	Máster	Total
Universidad de Almería	21	8	29
Universidad de Cádiz	7	3	10
Universidad de Córdoba	12	1	13
Universidad de Granada	53	35	88
Universidad de Huelva	16	2	18
Universidad de Jaén	1	1	2
Universidad de Málaga	33	10	43
Universidad de Sevilla	11		11
Universidad Pablo de Olavide	2	7	9
Total	156	67	223

A continuación se muestra el porcentaje de títulos evaluados por Universidad:

Gráfico 5. Porcentaje de planes de mejora evaluados de títulos de Grado y Máster por Universidad



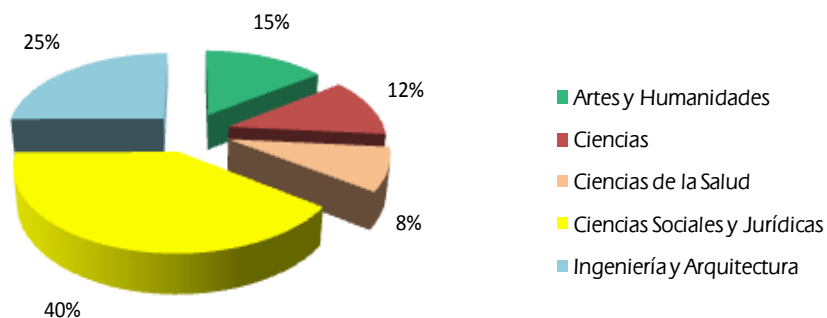
En cuanto a la distribución de los Planes de Mejora presentados de títulos de Grado y Máster evaluados por Rama de conocimiento, la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas es la que comprende más planes de mejora evaluados 89, lo que supone el 40% del total. La Rama de Ingeniería y Arquitectura cuenta con un total de 56 planes de mejora evaluados, seguida de la Rama de Artes y Humanidades con 33, la Rama de Ciencias con 26 y la Rama de Ciencias de la Salud con 19 planes de mejora.

Tabla 7. Número de planes de mejora evaluados de títulos de Grado y Máster por Rama de Conocimiento

Rama de Conocimiento	Número de evaluaciones
Artes y Humanidades	33
Ciencias	26
Ciencias de la Salud	19
Ciencias Sociales y Jurídicas	89
Ingeniería y Arquitectura	56
Total	223

A continuación se muestra el porcentaje de Planes de Mejora de títulos evaluados por Rama de Conocimiento:

Gráfico 6. Porcentaje de planes de mejora evaluados de títulos de Grado y Máster por Rama de Conocimiento



1.2.2. Convocatoria 2018/2019. Resultados globales del proceso de Seguimiento

A continuación se muestra un breve análisis de los resultados del proceso de evaluación del seguimiento correspondiente a la convocatoria 2018/2019, según tipologías: a) Información Pública Disponible, b) Autoinforme y c) Planes de Mejora.

a) Evaluación de Seguimiento de Información Pública Disponible:

Durante la citada convocatoria, la DEVA-AAC ha realizado la evaluación de seguimiento de Información Pública Disponible a 28 expedientes correspondientes a títulos de Grado, Máster y Doctorado.

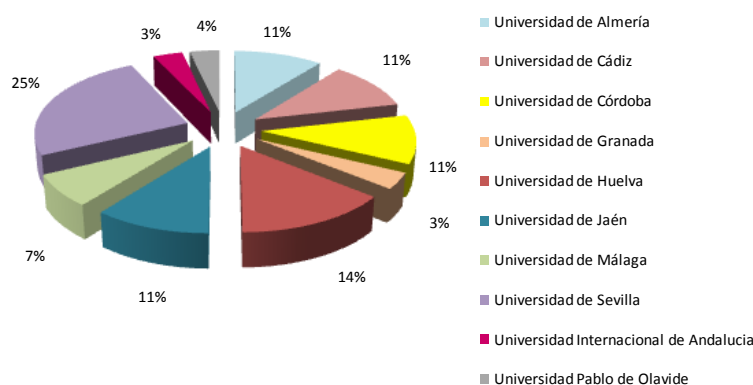
La tabla siguiente presenta las evaluaciones de la información pública disponible (IPD) de nuevos títulos de Grado, Máster y Doctorado al año siguiente de su implantación. La Universidad que tiene un mayor número de evaluaciones de IPD de nuevos títulos es la Universidad de Sevilla con 7 títulos, seguida de la Universidad de Huelva con 4 títulos.

Tabla 8. Número de evaluaciones de IPD de nuevos títulos de Grado, Máster y Doctorado por Universidad

UNIVERSIDAD	Grado	Máster	Doctorado	Total
Universidad de Almería		3		3
Universidad de Cádiz		1	2	3
Universidad de Córdoba	1	2		3
Universidad de Granada		1		1
Universidad de Huelva		4		4
Universidad de Jaén		3		3
Universidad de Málaga		2		2
Universidad de Sevilla		7		7
Universidad Internacional de Andalucía		1		1
Universidad Pablo de Olavide		1		1
Total	1	25	2	28

A continuación se muestra el porcentaje evaluaciones de IPD de nuevos títulos evaluados por Universidad:

Gráfico 7. Porcentaje de evaluaciones de IPD de nuevos títulos de Grado, Máster y Doctorado por Universidad



En cuanto a la distribución de los títulos de Grado y Máster evaluados por Rama de Conocimiento⁵, la Rama de Ingeniería y Arquitectura es la que comprende más títulos evaluados con 8 títulos, lo que supone el 31% del total. La Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas cuenta con un total de 7 títulos evaluados, seguida de la Rama de Artes y Humanidades con 5 títulos, la Rama de Ciencias de la Salud con 4 títulos y la Rama de Ciencias con 2 títulos.

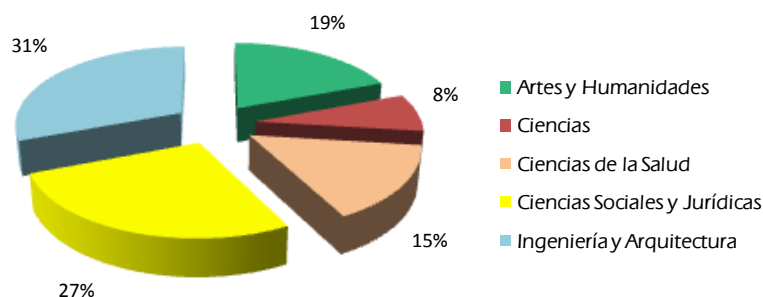
Tabla 9. Número de evaluaciones de IPD de nuevos títulos de Grado y Máster por Rama de Conocimiento

Rama de Conocimiento	Número de evaluaciones
Artes y Humanidades	5
Ciencias	2
Ciencias de la Salud	4
Ciencias Sociales y Jurídicas	7
Ingeniería y Arquitectura	8
Total	26

⁵ Los programas de doctorado no están asociados a ramas de conocimiento, por lo que los gráficos presentados se refieren solo a títulos de Grado y Máster.

A continuación se muestra el porcentaje de títulos evaluados por Rama de Conocimiento:

Gráfico 8. Porcentaje de evaluaciones de IPD de nuevos títulos de Grado y Máster por Rama de Conocimiento



b) Evaluación de Seguimiento de Autoinformes:

Se ha realizado la evaluación de seguimiento de Autoinforme a 44 expedientes correspondientes a títulos de Grado, Máster y Doctorado.

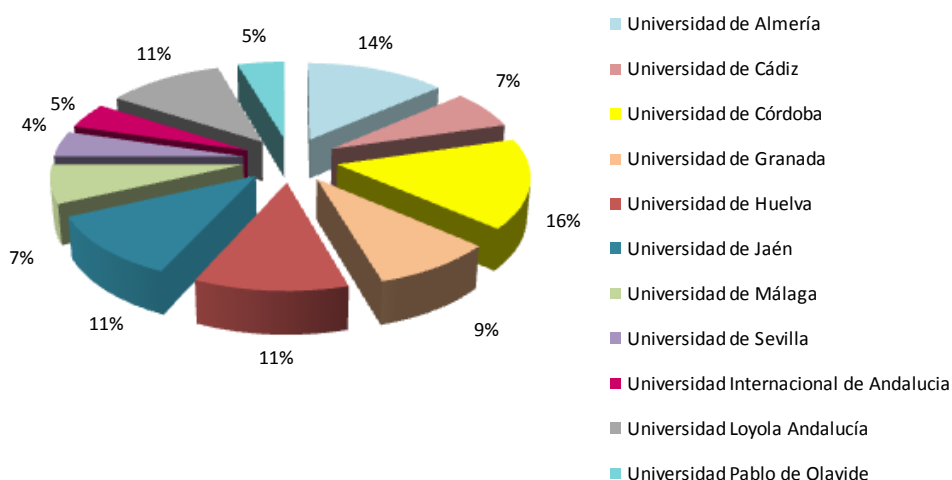
La tabla siguiente presenta las evaluaciones de autoinforme de títulos de Grado, Máster y Doctorado por Universidad. La Universidad que ha solicitado un mayor número de títulos es la Universidad de Córdoba con 7 títulos, seguida de la Universidad de Almería con 6 títulos y las Universidades de Huelva, Jaén y Loyola Andalucía con 5 títulos cada una.

Tabla 10. Número de autoinformes evaluados de títulos de Grado, Máster y Doctorado por Universidad

UNIVERSIDAD	Grado	Máster	Doctorado	Total
Universidad de Almería	1	4	1	6
Universidad de Cádiz	1	2		3
Universidad de Córdoba	2	5		7
Universidad de Granada		4		4
Universidad de Huelva		3	2	5
Universidad de Jaén		5		5
Universidad de Málaga	1	2		3
Universidad de Sevilla		1	1	2
Universidad Internacional de Andalucía		2		2
Universidad Loyola Andalucía	4	1		5
Universidad Pablo de Olavide		2		2
Total	9	31	4	44

A continuación se muestra el porcentaje de autoinformes títulos evaluados por Universidad:

Gráfico 9. Porcentaje autoinformes evaluados de títulos de Grado, Máster y Doctorado por Universidad



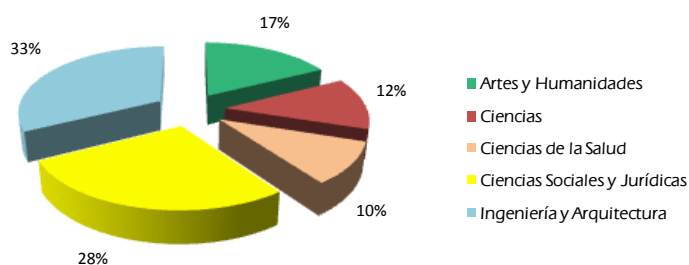
En cuanto a la distribución de los autoinformes de títulos de Grado y Máster evaluados por Rama de Conocimiento⁶, la Rama de Ingeniería y Arquitectura es la que comprende más autoinformes evaluados con 13 autoinformes, lo que supone el 33% del total. La Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas cuenta con un total de 11 autoinformes evaluados, seguida de la Rama de Artes y Humanidades con 7 autoinformes, la Rama de Ciencias con 5 autoinformes y la Rama de Ciencias de la Salud con 4 autoinformes.

Tabla 11. Número de autoinformes evaluados de títulos de Grado y Máster por Rama de Conocimiento

Rama de Conocimiento	Número de evaluaciones
Artes y Humanidades	7
Ciencias	5
Ciencias de la Salud	4
Ciencias Sociales y Jurídicas	11
Ingeniería y Arquitectura	13
Total	40

A continuación se muestra el porcentaje de autoinformes de títulos de Grado y Máster evaluados por Rama de Conocimiento:

Gráfico 10. Porcentaje de autoinformes evaluados de títulos de Grado y Máster por Rama de Conocimiento



⁶ Los programas de doctorado no están asociados a ramas de conocimiento, por lo que los gráficos presentados se refieren solo a títulos de Grado y Máster.

c) Evaluación de Seguimiento de Planes de Mejora:

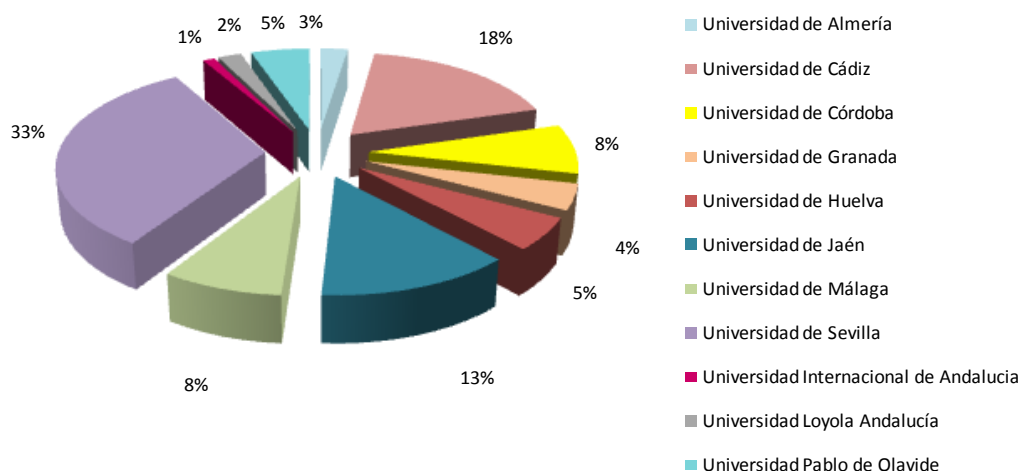
La tabla siguiente presenta las evaluaciones de Planes de Mejora⁷ de títulos de Grado y Máster por Universidad. La Universidad que ha presentado un mayor número de Planes de Mejora es la Universidad de Sevilla con 92, seguida de la Universidad de Cádiz con 51 planes de mejora.

Tabla 12. Número de planes de mejora evaluados de títulos de Grado y Máster por Universidad

UNIVERSIDAD	Grado	Máster	Total
Universidad de Almería	4	3	7
Universidad de Cádiz	32	19	51
Universidad de Córdoba	15	8	23
Universidad de Granada	6	6	12
Universidad de Huelva	11	4	15
Universidad de Jaén	31	6	37
Universidad de Málaga	20	3	23
Universidad de Sevilla	47	45	92
Universidad Internacional de Andalucía		3	3
Universidad Loyola Andalucía		6	6
Universidad Pablo de Olavide	5	10	15
Total	171	113	284

A continuación se muestra el porcentaje de Planes de Mejora de títulos evaluados por Universidad:

Gráfico 11. Porcentaje planes de mejora evaluados de títulos de Grado y Máster por Universidad



⁷ A los programas de doctorado aún no les corresponde realizar el seguimiento de plan de mejora, por lo que sólo se muestran datos de títulos de grado y máster.

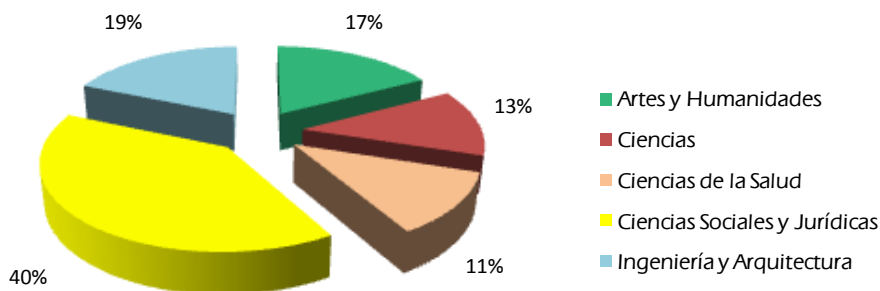
En cuanto a la distribución de los planes de mejora presentados de títulos de Grado y Máster evaluados por Rama de conocimiento, la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas es la que comprende más planes de mejora evaluados con 113, lo que supone el 40 % del total. La Rama de Ingeniería y Arquitectura cuenta con un total de 53 planes de mejora evaluados, seguida de la Rama de Artes y Humanidades con 49, la Rama de Ciencias con 36 y la Rama de Ciencias de la Salud con 33 Planes de Mejora.

Tabla 13. Número de planes de mejora evaluados de títulos de Grado y Máster por Rama de Conocimiento

Rama de Conocimiento	Número de evaluaciones
Artes y Humanidades	49
Ciencias	36
Ciencias de la Salud	33
Ciencias Sociales y Jurídicas	113
Ingeniería y Arquitectura	53
Total	284

A continuación se muestra el porcentaje de planes de mejora evaluados de títulos por Rama de Conocimiento:

Gráfico 12. Porcentaje de planes de mejora evaluados de títulos de Grado y Máster por Rama de Conocimiento



2. Satisfacción con el proceso de evaluación por parte de los evaluadores

Finalizado el periodo de evaluación, la DEVA-AAC desea conocer el grado de satisfacción de los evaluadores que han participado en el proceso, de manera que del análisis de la información se puedan poner en marcha acciones de mejora.

Para tal fin se ha enviado un cuestionario de satisfacción a los 59 evaluadores (44 de Grado y Máster y 15 de Doctorado) que han participado en el proceso de seguimiento de títulos de Grado, Máster y Doctorado en Andalucía.

El cuestionario se estructura en 4 dimensiones, para las que en cada una de ellas se solicita el grado de satisfacción de diversos aspectos. La escala de valoración recoge diferentes grados de satisfacción desde el 1: Muy insatisfecho al 5: Muy satisfecho. En cada una de las dimensiones también se pide que identifiquen puntos fuertes y áreas de mejora significativas.

Las 4 dimensiones son:

- ❖ **Proceso de evaluación:** valorar la actividad formativa realizada por la AAC, composición de la Comisión de Seguimiento y la planificación temporal de la evaluación.
- ❖ **Herramientas:** valorar el diseño y operatividad del protocolo de evaluación, la plataforma informática diseñada para el proceso de seguimiento de los títulos y otros materiales de apoyo facilitados por la AAC.
- ❖ **Apoyo y Gestión del área de Evaluación y Acreditación Universitaria:** valorar el apoyo técnico y gestión administrativa, la atención recibida, tiempo de espera de respuesta a consultas realizadas y la utilidad y adecuación de las respuestas facilitadas por el personal de la AAC.
- ❖ **Valoración global del proceso de seguimiento de títulos oficiales:** valorar globalmente, la utilidad, viabilidad, transparencia, validez del proceso de evaluación; la experiencia como evaluador (para el caso de la encuesta a evaluadores) y la satisfacción general con la DEVA.

La información sobre los resultados de la encuesta de satisfacción se presenta de forma global mediante análisis estadísticos y representaciones gráficas de los que se obtiene un breve análisis de los puntos débiles y áreas de mejora detectadas por los encuestados para cada una de las dimensiones valoradas.

El cuestionario de evaluación fue enviado el 18 de noviembre de 2019 a los 59 evaluadores que han participado en el proceso de evaluación del seguimiento de los títulos oficiales nombrados por la DEVA para tal fin.

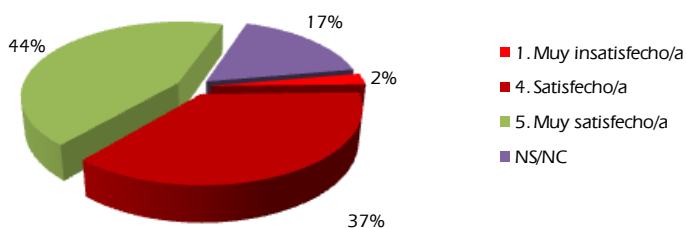
Se han recibido un total de 41 cuestionarios cumplimentados, lo que representa un 69'49% del total.

2.1. Proceso de Evaluación

2.1.1. Composición de los equipos de evaluación

Como puede observarse en el gráfico 1, el porcentaje de valoración que se concentra entre "satisfechos" o "muy satisfechos", en relación a la composición de los equipos de evaluación, es del **81%**.

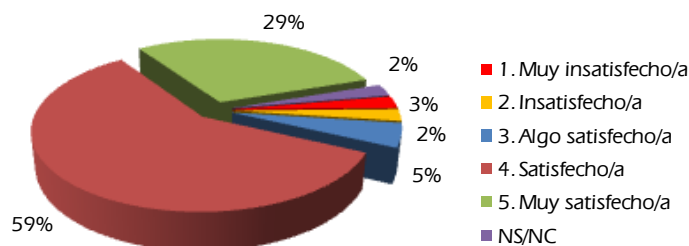
Gráfico 1. Composición de los equipos de evaluación.



2.1.2. Planificación temporal de la evaluación

En el gráfico 2, referente a la planificación temporal de la evaluación, podemos observar que el porcentaje acumulado por las respuestas de los evaluadores que se encuentran “muy satisfechos” y “satisfechos”, representa el **88%**.

Gráfico 2. Planificación temporal de la evaluación.

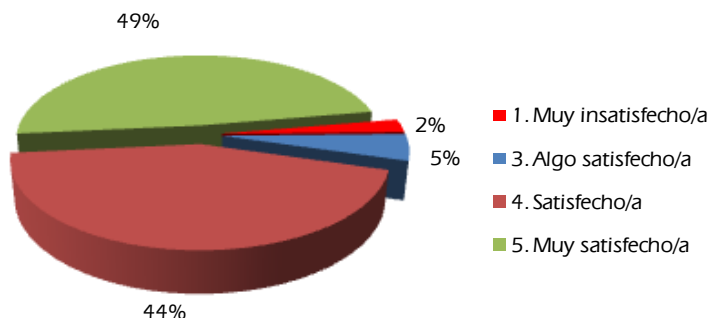


2.2. Herramientas

2.2.1. Diseño y operatividad del protocolo de evaluación

Como se refleja en el gráfico 3, la valoración del Diseño y operatividad del protocolo de evaluación ha sido evaluada de forma muy positiva. El porcentaje de valoración que se concentra entre “muy satisfecho” o “satisfecho” es del **93%** del total de los encuestados.

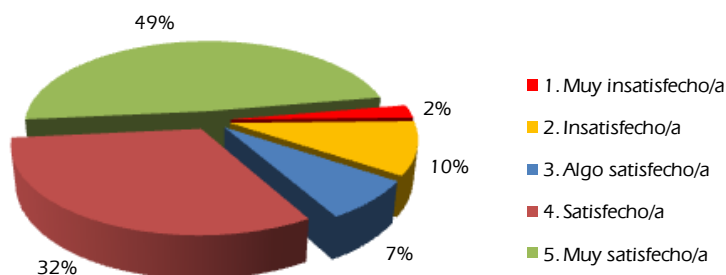
Gráfico 3. Diseño y operatividad del protocolo de evaluación.



2.2.2. Diseño y operatividad de la plataforma informática

El porcentaje de valoraciones realizadas como “muy satisfecho” o “satisfecho”, respecto al diseño y operatividad de la plataforma informática indicada en el gráfico 4, representa el **81%** de los resultados obtenidos.

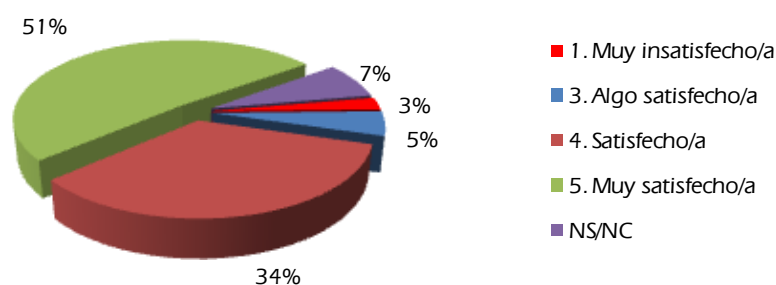
Gráfico 4. Diseño y operatividad de la plataforma informática.



2.2.3. Otro material de apoyo facilitados por la DEVA (Documento de orientaciones, modelos de informe, etc.)

En el gráfico 5 se muestra que el **85%** de los encuestados se encuentran “muy satisfechos” o “satisfechos” con el material de apoyo facilitado por la DEVA.

Gráfico 5. Otro material de apoyo facilitado por la DEVA-AAC (Documento de orientaciones, modelos de informe, etc.).

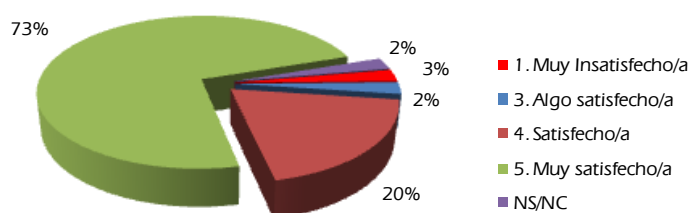


2.3 Apoyo y Gestión del área de Evaluación y Acreditación Universitaria

2.3.1. Apoyo técnico prestado para la evaluación

En lo referido al apoyo técnico prestado para la evaluación, podemos observar que el porcentaje acumulado por las respuestas de los evaluadores que se encuentran “muy satisfechos” y “satisfechos”, representa el **93%**, como se recoge en el gráfico 6.

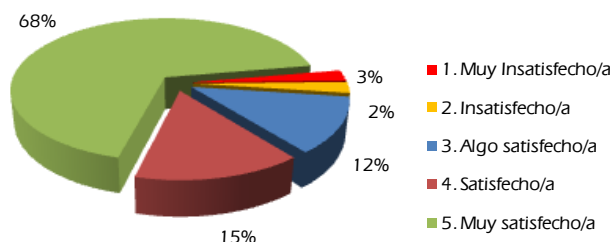
Gráfico 6. Apoyo técnico prestado para la evaluación.



2.3.2. Gestión administrativa (Nombramientos, gestión de pagos)

Como se refleja en el gráfico 7, el grado de satisfacción con la gestión administrativa por parte de la DEVA, ha sido valorado de forma muy positiva. Podemos observar que el porcentaje acumulado por las respuestas de los evaluadores que se encuentran “muy satisfechos” y “satisfechos”, representa el **83%**.

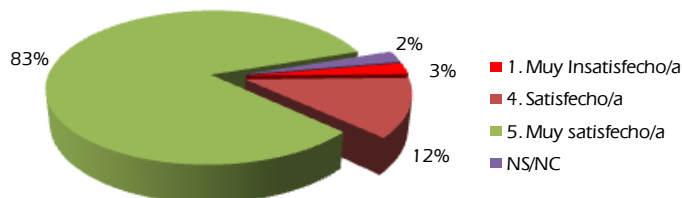
Gráfico 7. Gestión administrativa (Nombramientos, recibís).



2.3.3. Atención recibida del personal técnico del programa

Como puede observarse en el gráfico 8, el porcentaje acumulado por las respuestas de los evaluadores que se encuentran “muy satisfechos” y “satisfechos”, representa el **95%**.

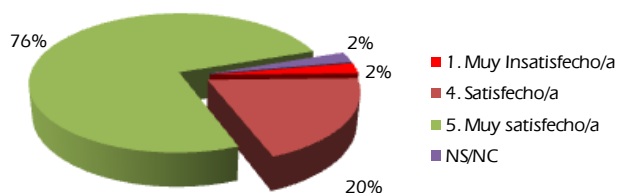
Gráfico 8. Atención recibida del personal técnico del programa.



2.3.4. Rapidez de respuesta a las consultas realizadas

Como se puede visualizar en el gráfico 9, la rapidez de respuesta a las consultas realizadas ha sido valorada de manera muy positiva. Podemos observar que el porcentaje acumulado por las respuestas de los evaluadores que se encuentran “muy satisfechos” y “satisfechos”, representa el **96%**.

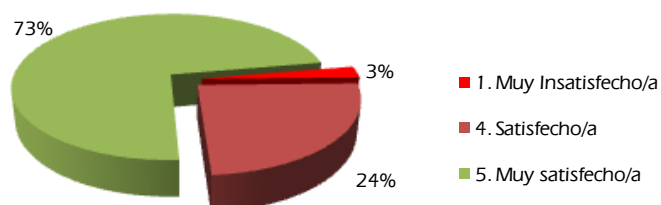
Gráfico 9. Rapidez de respuesta a las consultas realizadas.



2.3.5. Utilidad y adecuación de las respuestas recibidas

En relación a la utilidad y adecuación de las respuestas recibidas, podemos observar que el porcentaje acumulado por las respuestas de los evaluadores que se encuentran “muy satisfechos” y “satisfechos”, representa el **97%**, tal y como muestra el gráfico 10.

Gráfico 10. Utilidad y adecuación de las respuestas recibidas.

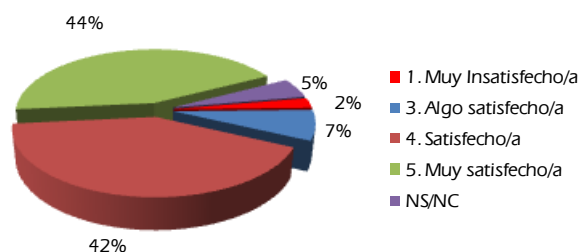


2.4. Valoración Global del proceso de seguimiento de Títulos oficiales

2.4.1 Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria

Como se muestra en el gráfico 11, el **86%** de los evaluadores encuestados se encuentran “muy satisfechos” y “satisfechos” con la utilidad del proceso de seguimiento de títulos oficiales para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.

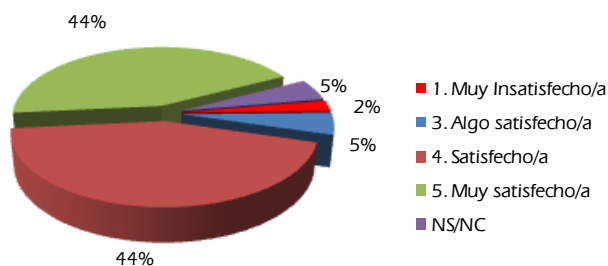
Gráfico 11. Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.



2.4.2 Viabilidad del proceso

Como se contempla en el gráfico 12, el porcentaje de valoración que se concentra entre “muy satisfecho” o “satisfecho” es del **88%**, en relación a la viabilidad del proceso de seguimiento.

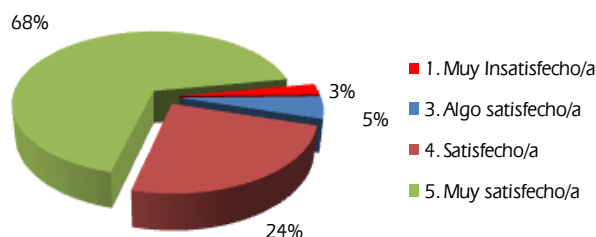
Gráfico 12. Viabilidad del proceso.



2.4.3 Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes)

Respecto al gráfico 13, la proporción acumulada entre “muy satisfecho” o “satisfecho” con la transparencia del proceso de seguimiento es del **92%**.

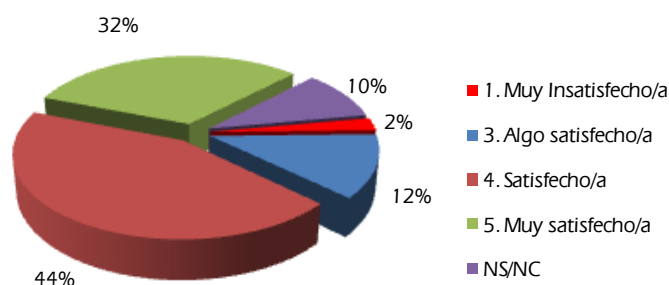
Gráfico 13. Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).



2.4.4 Eficacia del proceso

En el gráfico 14 se muestra como el **76%** de los encuestados manifiestan que se encuentran “muy satisfechos” y “satisfechos” con la eficacia del proceso de seguimiento.

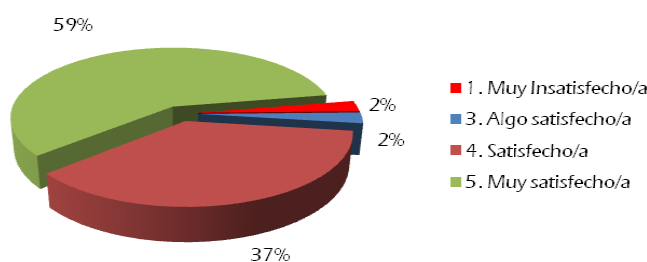
Gráfico 14. Eficacia del proceso de Seguimiento de Títulos Oficiales.



2.4.5 Valoración general de la experiencia como evaluador

Con respecto al gráfico 15, podemos observar que el **96%** de los encuestados se encuentran “muy satisfechos” o “satisfechos” con su experiencia como evaluador.

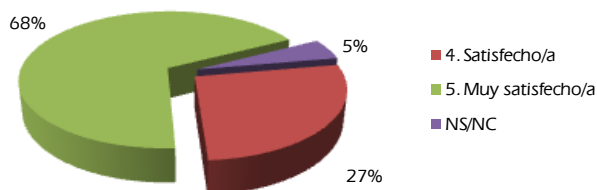
Gráfico 15. Valoración general de su experiencia como evaluador.



2.4.6 Satisfacción general de su relación en este proceso con la DEVA-AAC

En cuanto al grado de satisfacción general de la relación de los evaluadores que han participado en este proceso con la DEVA-AAC, éste ha sido valorado de forma muy satisfactoria por los evaluadores. En el gráfico 16 puede apreciarse que el **95%** de los encuestados se encuentran “muy satisfechos” y “satisfechos”.

Gráfico 16. Satisfacción general de su relación en este proceso con la DEVA-AAC.



Las medias calculadas sobre la valoración global de los evaluadores con respecto al proceso de seguimiento, giran en torno a 4 (satisfecho) sobre 5 (muy satisfecho). Siendo las valoraciones ligeramente inferiores las dimensiones: “Utilidad del proceso para la gestión de la mejora formativa universitaria”(4,31), “viabilidad del proceso” (4,33) y la “eficacia del proceso” (4,14); si bien, todas por encima de 4.

Gráfico 17. Medias sobre la valoración con el proceso de seguimiento de Títulos oficiales.

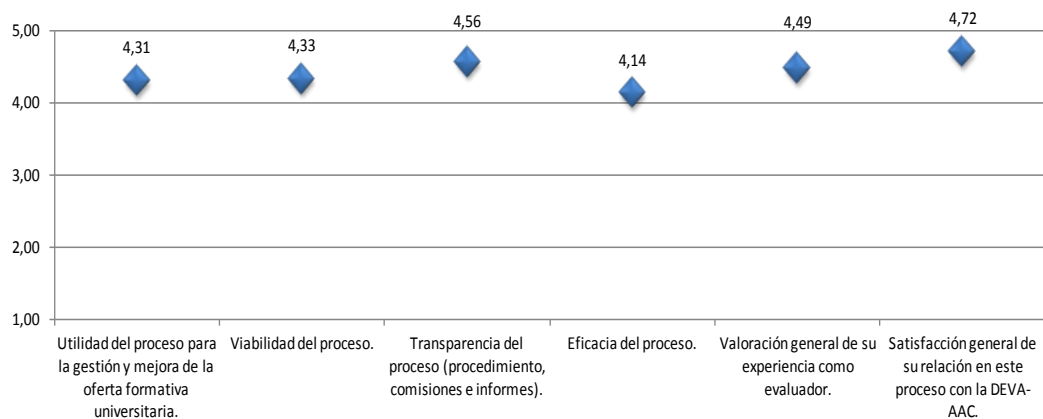


Tabla 1. Medias sobre la valoración del proceso de seguimiento de Títulos oficiales.

	Media	N válido
Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.	4,31	39
Viabilidad del proceso.	4,33	39
Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).	4,56	41
Eficacia del proceso.	4,14	37
Valoración general de su experiencia como evaluador.	4,49	41
Satisfacción general de su relación en este proceso con la DEVA-AAC.	4,72	39

Además, en cada uno de los ítems de la encuesta de satisfacción se solicitaba a los evaluadores que indicaran aspectos positivos y acciones de mejora. A continuación se presentan dichas valoraciones.

Aspectos positivos

- La atención, eficiencia, y disposición del personal técnico de la DEVA-AAC, siempre dispuestos a aclarar dudas a las cuestiones planteados por los evaluadores.
- Es positivo que la evaluación sea realizada por un evaluador diferente a quien realiza el informe de seguimiento.
- Es un proceso bien planificado, viable, útil y transparente, que contribuye a mejorar la calidad de los títulos.
- La plataforma informática que proporciona soporte al proceso de seguimiento ha ido mejorando con el tiempo. Es eficaz y dinámica y facilita el acceso a la información de los títulos.
- La existencia de documentación y orientaciones para realizar consultas durante la evaluación.
- El proceso de evaluación está bien estructurado y su funcionamiento es adecuado.

Acciones de mejora

- Necesidad de un modelo de autoinforme más detallado, con formatos semejantes y cuya la información se encuentre actualizada.
- Incluir tanto en los autoinformes como en los planes de mejora, enlaces a las evidencias a los que se pueda acceder directamente evitando que estos puedan fallar, resulten incompletos o se acceda de manera restringida.
- Ampliar el tiempo de conexión de la aplicación informática para guardar el contenido de las evaluaciones, así como que la aplicación disponga de “autoguardado”.
- Mejorar la planificación temporal, ampliando el plazo para la evaluación de los títulos.
- Realización de jornadas o reuniones para mejorar el “feedback” con los evaluadores.
- Retrasos en el abono de los servicios prestados por parte de los evaluadores.
- Simplificar los cuestionarios de evaluación que deben cumplimentar los evaluadores.
- Posibilitar en la aplicación informática de seguimiento la descarga del plan de mejora aportado por la universidad y las evaluaciones realizadas por los evaluadores.

3. Satisfacción con el proceso de evaluación de las Universidades

Finalizada la fase de evaluación, la DEVA-AAC ha enviado un cuestionario de satisfacción a los agentes implicados de las Universidades en el proceso de seguimiento de títulos de Grado, Máster y Doctorado en Andalucía.

El cuestionario de evaluación fue enviado el 18 de noviembre de 2019 a las universidades que participantes en el proceso de seguimiento de los títulos oficiales, enviando un recordatorio a aquellas universidades que no habían dado respuesta al cuestionario.

Se han recibido un total de 147 cuestionarios cumplimentados.

El cuestionario se ha dividido en 6 apartados diferenciados para valorar el grado de satisfacción sobre los diversos aspectos del procedimiento de evaluación:

- ❖ Procedimiento para el Seguimiento de Títulos.
- ❖ Criterios de evaluación.
- ❖ Herramientas de apoyo.
- ❖ Informes y resultados.
- ❖ Personal implicado en el proceso de seguimiento de títulos de la DEVA.
- ❖ Valoración global del proceso de seguimiento.

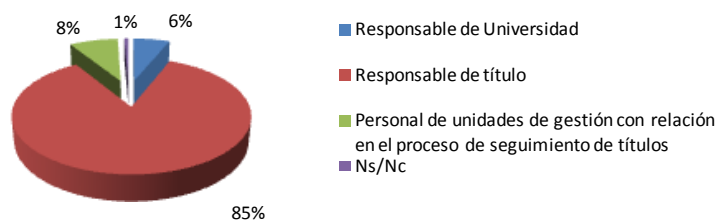
La escala de valoración está definida desde el 1: Muy insatisfecho al 5: Muy satisfecho. Además se solicita que se indiquen cuantas observaciones relevantes consideren oportunas en cada uno de los apartados.

La información sobre los resultados de los cuestionarios de satisfacción se presenta de forma global mediante representaciones gráficas y un breve análisis de los aspectos importantes referidos a los diversos apartados que han sido incluidas en las observaciones.

Datos de identificación

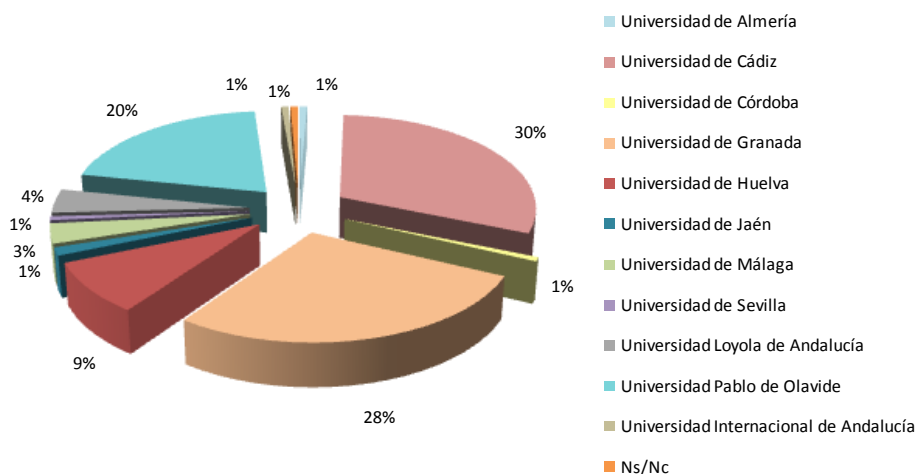
A continuación se indica el porcentaje de respuesta por perfil de usuario y por universidad:

Gráfico 1. Perfil.



El mayor porcentaje de respuesta, se ha obtenido de los responsables de los títulos en relación al proceso de seguimiento de los mismos, con el **85%**. A continuación, el **8%** de las respuestas se han obtenido del Personal de unidades de gestión en relación con el proceso de seguimiento de títulos y el **6%** de Responsable de Universidad.

Gráfico 2. Tasa de respuestas por Universidad.

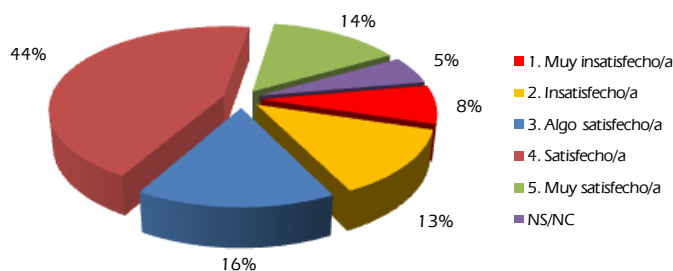


Como puede apreciarse en el gráfico 2, la mayoría de las respuestas al cuestionario se han recibido por parte de la Universidad de Cádiz, la Universidad de Granada y la Universidad Pablo de Olavide con un **30%**, un **28%** y un **20%** respectivamente.

Procedimiento para el Seguimiento de Títulos

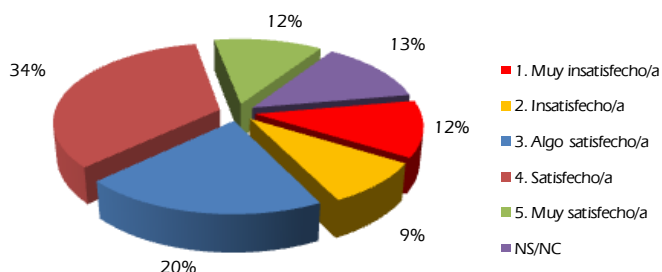
En el gráfico 3 puede observarse como el **58%** de los encuestados se encuentran “muy satisfecho” o “satisfecho” con la información publicada en la página web de la DEVA sobre el procedimiento.

Gráfico 3. Información publicada en la página web de la DEVA-AAC sobre el procedimiento.



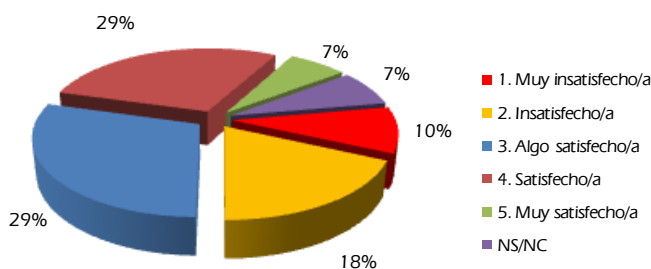
En el gráfico 4, referido a la adecuación de la Comisión de Seguimiento de títulos, se observa que el **46%** de los encuestados lo valoran como “muy satisfecho” y “satisfecho”.

Gráfico 4. Adecuación de la Comisión de Seguimiento de títulos.



En cuanto al gráfico 5, nos muestra que las universidades valoran a la baja los plazos establecidos, ya solo el **36%** se encuentran “satisfecho” y “muy satisfechos”, junto al 29% algo satisfecho arrojan un acumulado total del **65%**.

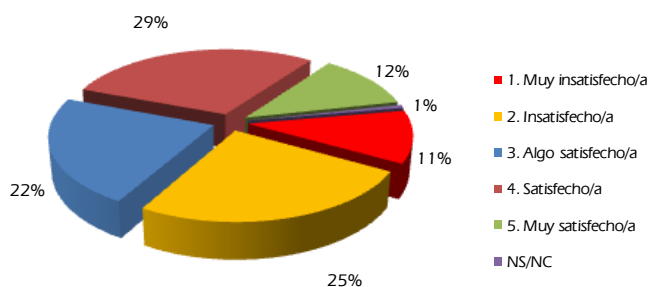
Gráfico 5. Satisfacción con los Plazos establecidos.



Criterios de evaluación

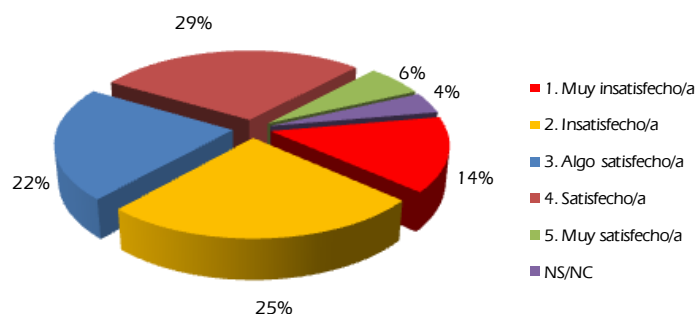
En el gráfico 6, puede observarse como la valoración de la claridad de los criterios de evaluación ha sido evaluada por un como “muy satisfecho” y “satisfecho” por un **41%**.

Gráfico 6. Los criterios de evaluación están claramente definidos.



Respecto al gráfico 7, adecuación de los criterios de evaluación, se puede comprobar cómo el **35%** de las valoraciones se concentra entre “muy satisfecho” o “satisfecho”, junto al 22% algo satisfecho arrojan un acumulado total del **57%**.

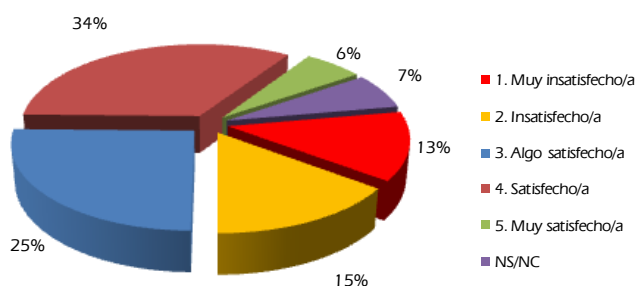
Gráfico 7. Los criterios de evaluación son adecuados.



Herramientas de apoyo

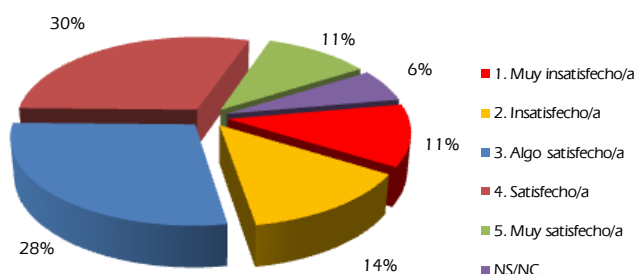
En el gráfico 8, aplicación informática de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de la DEVA, se observa cómo el **40%** de los encuestados consideran que están “muy satisfechos” o “satisfechos”, junto al 25% algo satisfecho arrojan un acumulado total del **65%**.

Gráfico 8. Aplicación de Seguimiento.



En el gráfico 9, referido a la guía de seguimiento, se muestra que la proporción de valoraciones acumuladas entre “muy satisfecho” y “satisfecho” acumulan el **41%**, junto al 28% algo satisfecho arrojan un acumulado total del **69%**.

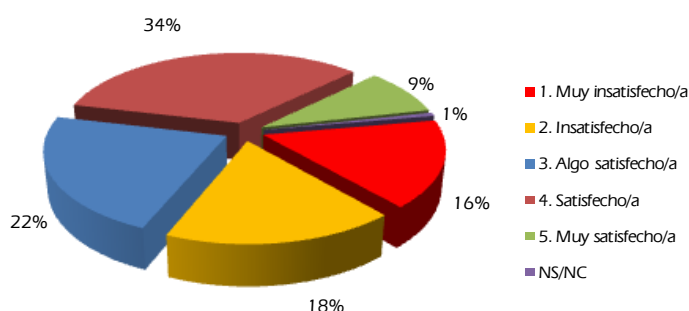
Gráfico 9. Guía de seguimiento.



Informes y resultados

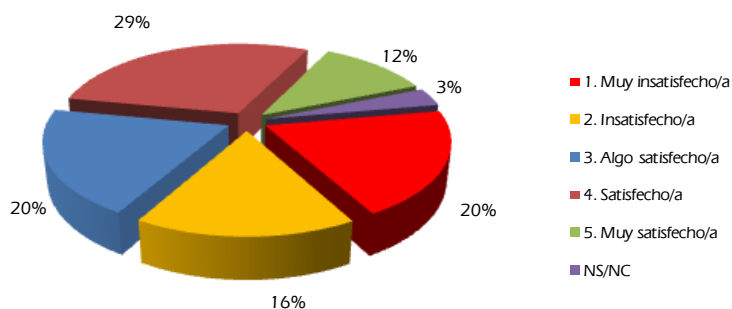
En cuanto a la valoración del contenido de los informes realizados, el **43%** de los encuestados consideran que están “muy satisfechos” y “satisfechos”, junto al 22% algo satisfecho arrojan un acumulado total del **65%**; tal y como se contempla en el gráfico 10.

Gráfico 10. Satisfacción con el contenido de los informes.



Respecto a la utilidad de los informes de seguimiento de títulos para la mejora del programa formativo, en el gráfico 11 se observa cómo el **41%** de las valoraciones se concentran entre “muy satisfecho” o “satisfecho”, junto al 20% algo satisfecho arrojan un acumulado total del **61%**.

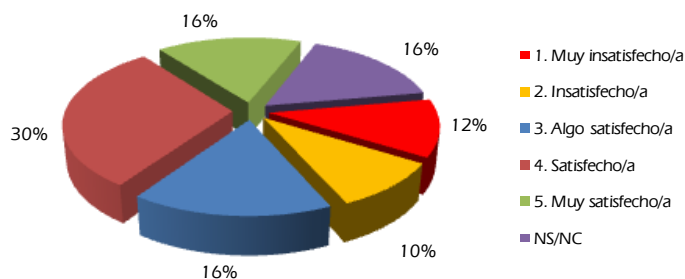
Gráfico 11. Utilidad de los informes de seguimiento de títulos para la mejora del programa formativo.



Personal implicado en el proceso de seguimiento de títulos de la DEVA

Según se manifiesta en el gráfico 12, los encuestados valoran de forma positiva la utilidad y adecuación de las respuestas recibidas a las consultas realizadas, el **46%** se encuentran “muy satisfechos” o “satisfechos” junto al 16% algo satisfecho arrojan un acumulado total del **62%**.

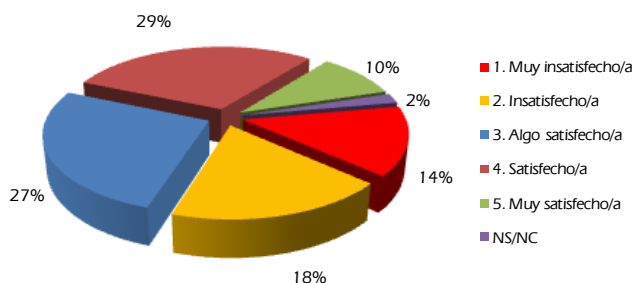
Gráfico 12. Utilidad y adecuación de las respuestas recibidas a las consultas realizadas.



Valoración Global del proceso de seguimiento de Títulos oficiales

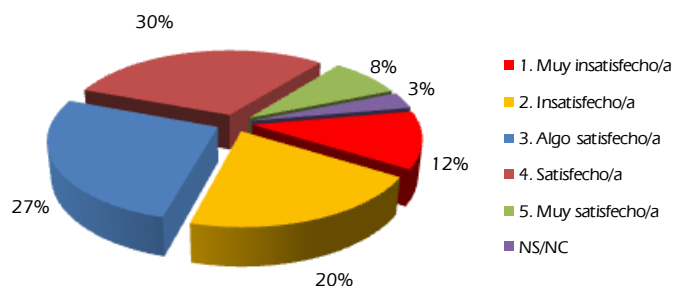
Como se muestra en el gráfico 13, el **39%** de los encuestados se encuentran “muy satisfechos” y “satisfechos” con la utilidad del proceso de seguimiento de títulos oficiales para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria, junto al 27% algo satisfecho arrojan un acumulado total del **66%**.

Gráfico 13. Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.



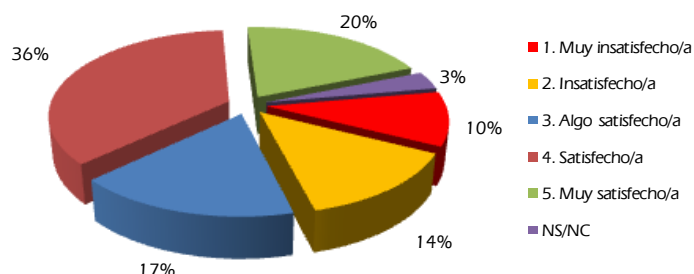
En el gráfico 14, se contempla el porcentaje de valoración que se concentra entre “muy satisfecho” o “satisfecho” es del **38%**, en relación a la viabilidad del proceso de seguimiento, junto al 27% algo satisfecho arrojan un acumulado total del **65%**.

Gráfico 14. Viabilidad del proceso.



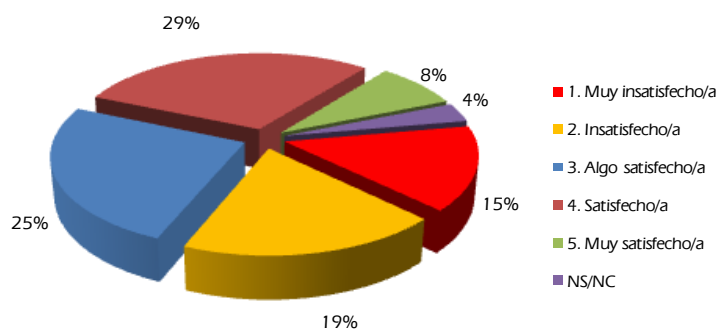
Respecto al gráfico 15, la proporción de valoración que se centraliza entre “muy satisfecho” o “satisfecho” con la transparencia del proceso de seguimiento es del **56%**, junto al 17% algo satisfecho arrojan un acumulado total del **73%**.

Gráfico 15. Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).



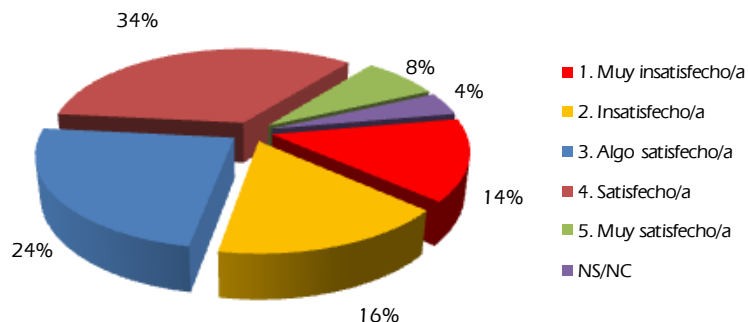
En el gráfico 16 se muestra como el **37%** de los encuestados manifiestan que se encuentran “muy satisfechos” y “satisfechos” con la eficacia del proceso de seguimiento, junto al 25% algo satisfecho arrojan un acumulado total del **63%**.

Gráfico 16. Eficacia del proceso de Seguimiento de Títulos Oficiales.



En cuanto al grado de satisfacción general de la relación en este proceso con la DEVA-AAC, éste ha sido valorado de forma satisfactoria. En el gráfico 17 puede apreciarse que el **42%** de los encuestados se encuentran “muy satisfechos” o “satisfechos”, junto al 24% algo satisfecho arrojan un acumulado total del **66%**.

Gráfico 17. Satisfacción general de su relación en este proceso con la DEVA-AAC.



Las medias calculadas sobre la valoración global de los evaluadores con el proceso de seguimiento, giran en torno a 3 (algo satisfecho) sobre 5, siendo menores los valores para la "Utilidad del proceso para la gestión de la mejora formativa universitaria" (3,1), "viabilidad del proceso" (3,3), "eficacia del proceso de seguimiento" (2,96) y la "Satisfacción general de su relación en este proceso con la DEVA-AAC" (3,04).

Gráfico 18. Medias sobre la valoración con el proceso de seguimiento de Títulos oficiales.

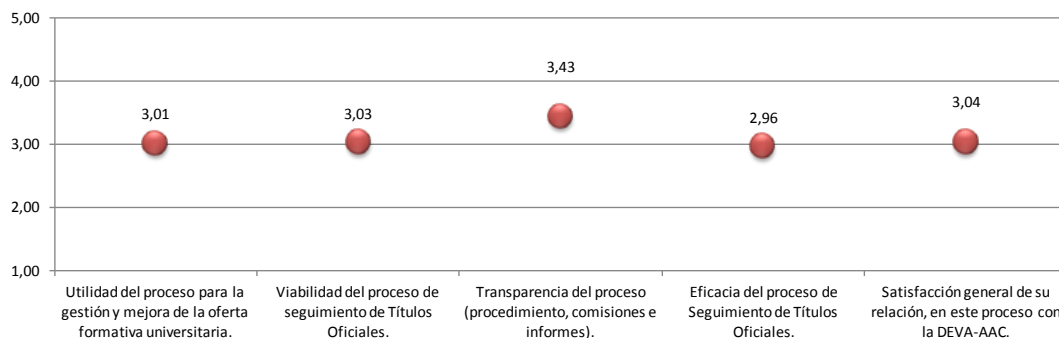


Tabla 1. Medias sobre la valoración del proceso de seguimiento de Títulos oficiales.

	Media	N válido
Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.	3,01	144
Viabilidad del proceso.	3,03	142
Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).	3,43	142
Eficacia del proceso.	2,96	142
Satisfacción general de su relación en este proceso con la DEVA-AAC.	3,04	141

Al final de cada apartado del cuestionario de satisfacción el encuestado tiene la opción de exponer los aspectos que se consideren relevantes del proceso. A continuación se presentan las siguientes valoraciones.

Aspectos positivos:

- Eficiente atención e implicación por parte del personal de la DEVA, dando respuesta a las cuestiones planteadas de forma inmediata y afable.
- Es un proceso del que surgen conceptos para la mejora de los títulos y que ayuda a identificar y sistematizar las variables presentes en el programa formativo de los títulos.

Acciones de mejora:

- Ampliación de los plazos, evitando que estos coincidan con fechas señaladas.
- Excesiva burocracia durante el proceso de Seguimiento del Título.
- Continuar trabajando en la claridad de la redacción de los informes, tanto de autoinformes como de planes de mejora.
- Mayor uniformidad en los informes de los títulos de un mismo centro, rama de conocimiento, etc., cuando estos presentan datos similares tanto en los autoinformes como en los planes de mejora.

- Clarificación de los criterios de evaluación y del formato de presentación de la información, especialmente en los planes de mejora.

4. Conclusiones

En la convocatoria 2017/2018, la evaluación de los planes de mejora de títulos de grado y máster, debido a demoras originadas por la complejidad del inicio de un nuevo procedimiento (evaluación de planes de mejora), comenzó en octubre de 2018 y los informes fueron publicados en el período comprendido entre los meses de abril a junio de 2019. No obstante, el proceso de seguimiento de los títulos se ha desarrollado según lo planificado y de acuerdo con el cronograma preestablecido en la convocatoria 2018/2019.

La participación e implicación de las Universidades y evaluadores en el proceso ha sido fundamental para el óptimo desarrollo del programa, sin cuyo esfuerzo y compromiso no hubiera sido posible llevar a cabo el programa.

La labor del personal de la DEVA para atender y resolver las cuestiones planteadas tanto por las universidades como por los miembros de la comisión evaluadora, es uno de los aspectos mejor valorados.

En la comparativa de la satisfacción de la universidad y los evaluadores con el proceso de seguimiento de títulos de grado, máster y doctorado, puede observarse que la satisfacción de los miembros de las comisiones es mayor en todos los aspectos valorados que la satisfacción de las universidades implicadas.

Gráfico 1. Medias sobre la valoración global con el proceso de seguimiento de Títulos oficiales.

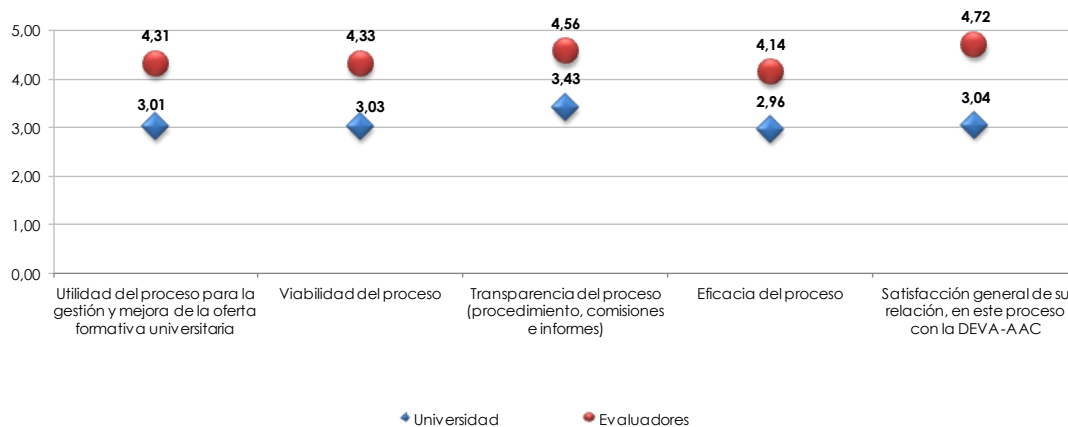


Tabla 1. Medias sobre la valoración global del proceso de seguimiento de Títulos oficiales.

	Universidad	Evaluadores
Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.	3,01	4,31
Viabilidad del proceso.	3,03	4,33
Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).	3,43	4,56
Eficacia del proceso.	2,96	4,14
Satisfacción general de su relación en este proceso con la DEVA-AAC.	3,04	4,72

5. Metaevaluación, cambios y mejoras adoptadas 2017/2018 y 2018/2019

Completado el procedimiento de seguimiento de títulos correspondiente a las convocatorias 2017/2018 y 2018/2019, se ha llevado a cabo el proceso de metaevaluación. Para ello se han tenido en cuenta; las encuestas de satisfacción realizadas a evaluadores y universidades; las propuestas presentadas en reuniones presenciales por los miembros de las comisiones evaluadoras y también las consideraciones pertinentes aportadas por las diferentes Universidades y revisión del procedimiento por parte del personal de la DEVA. Dicha revisión ha dado lugar a:

- Introducción en la aplicación informática de algunas mejoras solicitadas.
- Revisión de los documentos de trabajo del programa de seguimiento (cuestionarios de valoración de los evaluadores, documento de orientación para los miembros de la comisión) con el fin de introducir los cambios necesarios para su mejora.
- Incorporación de nuevos miembros en la comisión evaluadora.

6. Anexos

Anexo I. Cuestionario de satisfacción del programa de seguimiento de títulos universitarios en Andalucía para los evaluadores.

La Dirección de Evaluación y Acreditación Universitaria de la Agencia Andaluza del Conocimiento solicita su colaboración para realizar una valoración como evaluador/a participante en el proceso de seguimiento de los títulos oficiales de grado, máster y doctorado.

Para nosotros es muy importante conocer la opinión y el grado de satisfacción de las personas que colaboran con la agencia en los procesos de evaluación, de forma que podamos incorporar mejoras en la revisión de nuestros procesos.

Agradeciéndole el tiempo que nos dedica, le pedimos que valore los ítems que a continuación se detallan con las siguientes opciones de respuesta:

Las opciones de respuesta significan:

- 1. "Muy insatisfecho/a"
- 2. "Insatisfecho/a"
- 3. "Algo satisfecho/a"
- 4. "Satisfecho/a"
- 5. "Muy satisfecho/a"

Proceso de evaluación

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Composición de los equipos de evaluación						
Planificación temporal de la evaluación						

Indíquenos puntos fuertes y áreas de mejora relativas al proceso de evaluación *(Identificar si el comentario es sobre autoinforme, plan de mejora o ambos).*

--

Herramientas

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Diseño y operatividad del protocolo de evaluación						
Diseño y operatividad de la plataforma informática						
Otro material de apoyo facilitado por la DEVA-AAC (Documento de orientaciones, modelos de informe,...)						

Indíquenos puntos fuertes y áreas de mejora relativas a las herramientas *(Identificar si el comentario es sobre autoinforme, plan de mejora o ambos).*

--

Apoyo y Gestión del área de Evaluación y Acreditación Universitaria

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Apoyo técnico prestado para la evaluación						
Gestión administrativa (Nombramientos, recibís,...)						
Atención recibida del personal técnico del programa						
Rapidez de respuesta a las consultas realizadas						
Utilidad y adecuación de las respuestas recibidas						

Indíquenos puntos fuertes y áreas de mejora relativas al apoyo y gestión del área de Evaluación y Acreditación Universitaria *(Identificar si el comentario es sobre autoinforme, plan de mejora o ambos).*

--

Valoración Global del proceso de seguimiento de Títulos oficiales

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.						
Viabilidad del proceso de seguimiento de Títulos Oficiales.						
Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).						
Eficacia del proceso de seguimiento de Títulos Oficiales.						
Valoración general de su experiencia como evaluador.						
Satisfacción general de su relación, en este proceso con la DEVA-AAC.						

Realice una valoración global o indique aspectos generales no identificados anteriormente relativos al proceso de seguimiento de los títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado *(Identificar si el comentario es sobre autoinforme, plan de mejora o ambos).*

--

Gracias por su participación.

Anexo II. Cuestionario de satisfacción del programa de seguimiento de títulos universitarios en Andalucía para las universidades.

La Dirección de Evaluación y Acreditación Universitaria de la Agencia Andaluza del Conocimiento solicita su colaboración como agente implicado en el proceso de seguimiento de los títulos oficiales de grado, máster y doctorado.

Para nosotros es muy importante conocer la opinión de las personas que reciben información y los resultados de las evaluaciones que llevamos a cabo, de forma que podamos incorporar mejoras en la revisión de nuestros procesos.

A través de este cuestionario pretendemos conocer su opinión y grado de satisfacción en relación con el proceso de seguimiento, en el que recientemente ha estado implicado.

Le agradecemos el tiempo que nos dedica.

Para cada uno de los ítems, marque la opción que más se aproxime a la valoración que realiza de cada uno de los aspectos que se valoran.

- 1. "Muy insatisfecho/a"
- 2. "Insatisfecho/a"
- 3. "Algo satisfecho/a"
- 4. "Satisfecho/a"
- 5. "Muy satisfecho/a"

Además le solicitamos que si existe algún aspecto que considere importante referido a alguno de los apartados valorados, lo haga en los diferentes apartados de observaciones.

A. Datos de identificación.

Perfil.

Responsable de Universidad	
Responsable de título	
Personal de unidades de gestión con relación en el proceso de seguimiento de títulos.	

Universidad a la que pertenece.

Universidad de Almería	
Universidad de Cádiz	
Universidad de Córdoba	
Universidad de Granada	
Universidad de Huelva	
Universidad de Jaén	
Universidad de Málaga	
Universidad de Sevilla	
Universidad Internacional de Andalucía	
Universidad Loyola Andalucía	
Universidad Pablo de Olavide	

B. Procedimiento para el Seguimiento de Títulos.

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Información publicada en la página web de la DEVA-AAC sobre el procedimiento.						
Adecuación de la Comisión de Seguimiento de títulos.						
Plazos establecidos.						

Observaciones *(Identificar si el comentario es sobre autoinforme, plan de mejora o ambos).*

--

C. Criterios de evaluación.

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Los criterios de evaluación están claramente definidos.						
Los criterios de evaluación son adecuados.						

Observaciones *(Identificar si el comentario es sobre autoinforme, plan de mejora o ambos).*

--

D. Herramientas de apoyo.

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Aplicación informática de Seguimiento						
Guía de seguimiento.						

Observaciones *(Identificar si el comentario es sobre autoinforme, plan de mejora o ambos).*

--

E. Informes y Resultados.

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Satisfacción con el contenido de los informes.						
Utilidad de los informes de seguimiento de títulos para la mejora del programa formativo.						

Observaciones *(Identificar si el comentario es sobre autoinforme, plan de mejora o ambos).*

--

F. Personal implicado en el proceso de seguimiento de títulos de la DEVA.

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Utilidad y adecuación de las respuestas recibidas a las consultas realizadas <i>(Contestar solo en caso de haber realizado alguna consulta).</i>						

Observaciones *(Identificar si el comentario es sobre autoinforme, plan de mejora o ambos).*

--

G. Valoración Global del proceso de seguimiento de Títulos oficiales.

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.						
Viabilidad del proceso de seguimiento de Títulos Oficiales.						
Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).						
Eficacia del proceso de Seguimiento de Títulos Oficiales.						
Satisfacción general de su relación, en este proceso con la DEVA-AAC.						

Observaciones *(Identificar si el comentario es sobre autoinforme, plan de mejora o ambos).*

--

Gracias por su colaboración.